

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

13035 Orden EFP/996/2020, de 22 de octubre, por la que se dispone el cese y el nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de profesores de la enseñanza pública.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado a), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación y Formación Profesional, a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas del profesorado.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1.d) del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza-Intersindical (STES-i), dispongo:

Primero.

El cese de los siguientes Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de profesores de la enseñanza pública:

Titular: Doña Juana Navarro Martínez.

Sustituto de la Consejera titular doña María Luz González Rodríguez: Don Pedro del Pozo Toscano.

Segundo.

El nombramiento de los siguientes Consejeros, por el grupo de profesores de la enseñanza pública, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior:

Titular: Don Fernando Villalba Cabrera.

Sustituta de la Consejera titular doña María Luz González Rodríguez: Doña M.^a del Carmen Couto Miguez.

Tercero.

El mandato de los Consejeros nombrados por la presente orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habrían de cesar los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 22 de octubre de 2020.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.